SAN LUIS, 5 de octubre de 2026

VISTO

El EXPE 20284/2025, en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final para la Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014) de Ayrton Lihuel ASENSIO ; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CD N° 4/2023 reglamenta el Trabajo Integrador Final (TIF) como requisito obligatorio para acceder al título de Licenciado en Psicología.

Que mediante Res. D. Nº 995/2025, se autorizó a Ayrton Lihuel ASENSIO , a iniciar el Trabajo Integrador Final y se protocolizó el accionar de la directora y el codirector.

Que se eleva, dentro de los plazos establecidos (Ordenanza CD N° 4/2023, Artículos 19º y 20°), la evaluación del Tribunal designado por Res. D. Nº 752/2026 y la solicitud y avales para la Defensa Oral, la cual se realizará en los términos de los Artículos 21º y 22º de la Ordenanza CD Nº 4/2023.

Que corresponde su protocolización,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar para el jueves 8 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, fecha para la Defensa oral del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD Nº 12/,2014), realizado por , Ayrton Lihuel ASENSIO, DU N° 40078242, Registro N° 12039515, titulado: “IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE UN DISPOSITIVO GRUPAL PARA MUJERES EN LA CIUDAD DE LA PUNTA (SAN LUIS) ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA”, bajo la dirección de Mariela Vanesa ÁVILA, DU N° 30781942 y la codirección de Juan Miguel FLORES, DU N° 20132953.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 11:33:55
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 12:00:40
Razon: Autorizado por Silvina Andrea Arias

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 13:14:24
Razon: Autorizado por Gladys Esther Leoz